

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 075-2023

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : Instituto Geofísico del Perú

Nro de Identificación : 000084

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
Área usuaria	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
SUB DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA E HIDRÓSFERA									17,500.00
SUB DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA E HIDRÓSFERA	07/08/2023	309	071100384791	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	SERVICIO				17,500.00
SUB DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA E HIDRÓSFERA	07/08/2023	309	071100380362	SERVICIO ESPECIALIZADO DE APOYO EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	SERVICIO				27,000.00
SUB DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA E HIDRÓSFERA	08/08/2023	310	071100380362	SERVICIO ESPECIALIZADO DE APOYO EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	SERVICIO				30,000.00
SUB DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA E HIDRÓSFERA	08/08/2023	310	071100380362	SERVICIO ESPECIALIZADO DE APOYO EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	SERVICIO				35,000.00
SUB DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA E HIDRÓSFERA	08/08/2023	310	071100383678	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CONTENIDOS PARA CURSO DE CAPACITACIÓN	SERVICIO				8,000.00
SUB DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA E HIDRÓSFERA	08/08/2023	310	501500030051	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE BOLETIN	SERVICIO				7,500.00
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN									36,701.94
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	08/08/2023	311	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIO				36,701.94

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entida
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación
- 3/ El campo de “cantidad total” se completa solo en el caso de bienes
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se